

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **090**

Fecha Estado: 02/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150126500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALBA ARLIRIA JARAMILLO ROJAS	MARTA ROSA ROJAS DE JARAMILLO	Auto que corrige M1. 30 de septiembre de 2020. Interlocutorio N° 317. Se corrige sentencia del 1° de marzo de 2019.	01/10/2020		
05001311000120170068700	Ejecutivo	CAROLINA ZULUAGA	JOSE JULIAN LOPERA DUQUE	Aplaza audiencia M3. 30 de septiembre de 2020. Se fija como nueva fecha el día 14 de octubre de 2020, a las 10:00 a.m.	01/10/2020		
05001311000120190057200	Verbal Sumario	EDISON ESTEFAN OSORIO CALLE	MARIA ALEJANDRA ALVAREZ JIMENEZ	Auto que agrega escrito M4. 30 de septiembre de 2020. Se agrega manifestación de la Fiscalía.	01/10/2020		
05001311000120190057900	Verbal	YHANITSA TRIBIÑO LOPEZ	CESAR AUGUSTO CORDOBA CANO	Aplaza audiencia M2. Septiembre 30 de 2020. Se fija como nueva fecha para audiencia el día 3 de diciembre de 2020, a las 10:00 am.	01/10/2020		
05001311000120190067700	Ejecutivo	LEDYS MARIA MONTES MERCADO	MARCELIANO JOSE BEDOYA SIERRA	Auto que ordena notificar M3. 30 de septiembre de 2020. No es de recibo la constancia de notificación del demandado. Notifíquese en debida forma.	01/10/2020		
05001311000120190077400	Verbal Sumario	NATALIA ELENA BOBADILLA CUBEROS	WILFREDY BUITRAGO NARANJO	Auto que requiere parte M3. 30 de septiembre de 2020. Se requiere a la parte demandada con el fin de que precise información, previo a librar oficio.	01/10/2020		
05001311000120200005700	Verbal	EUGENIO DE JESUS ARBOLEDA	SANDRA PATRICIA OTALVARO JARAMILLO	Auto que Nombra Curador M2. Septiembre 30 de 2020. Se designa a la abogada NATALIA ANDREA RAMÍREZ OQUENDO, celular 317 264 33 87 y correo electrónico natalia.ramirezoquendo@gmail.com . Comuníquesele su nombramiento.	01/10/2020		
05001311000120200026400	Ejecutivo	MELISSA OSPINA VILLA	GEIDER ALDUVER ALVAREZ ARANGO	Auto que inadmite demanda M3. 30 de septiembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	01/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120200027700</b>	Verbal	STELLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD ZAPATA DE LOPEZ	HEREDEROS DE OBED GAVIRIA ARCILA	Auto que rechaza la demanda M2. Septiembre 30 de 2020. Interlocutorio N° 316. Se rechaza la demanda por no subsanar requisitos. Se autoriza el retiro, por lo que se enviará el vinculo al correo electrónico de la apoderada.	01/10/2020		
<b>05001311000120200028200</b>	Verbal	MARIA YENI CADAVID RESTREPO	JUAN PABLO OROZCO CADAVID	Auto que inadmite demanda M1. 30 de septiembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	01/10/2020		
<b>05001311000120200028300</b>	Verbal	LUZMILA MARTINEZ SANCHEZ	ERNELIO PEREZ VALENCIA	Auto que inadmite demanda M2. Septiembre 30 de 2020. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	01/10/2020		
<b>05001311000120200030100</b>	Verbal	MARIA YAMILETH JIMENEZ RODRIGUEZ	ALEXANDER BEDOYA MORALES	Auto que inadmite demanda M1. 30 de septiembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	01/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)